

*Tarragona*

Diputación Provincial.—Se suprime el puesto de Adjunto a la Intervención, clase 1.<sup>a</sup>.

(Resolución de 25 de febrero de 2003, de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad de Cataluña).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

*Badajoz*

Diputación Provincial.—Se crea y clasifica el puesto de Oficialía Mayor, clase 1.<sup>a</sup>.

(Resolución de 3 de marzo de 2003, de la Dirección General de Administración Local e Interior de la Junta de Extremadura).

Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros.—Se crea y clasifica el puesto de Secretaría, clase 3.<sup>a</sup>.

(Resolución de 26 de febrero de 2003, de la Dirección General de Administración Local e Interior de la Junta de Extremadura).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

*Lugo*

Agrupación Muras-Ourol.—Disuelta la Agrupación entre los municipios de Muras y Ourol para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría, se clasifican los puestos resultantes de la siguiente forma:

Ayuntamiento de Ourol: Secretaría, clase 3.<sup>a</sup>, quedando como titular, con carácter definitivo, Don Alejandro Ramón Antelo Martínez.

Ayuntamiento de Muras: Secretaría, clase 3.<sup>a</sup>.

(Resolución de 18 de febrero de 2003, de la Secretaría General de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Local de la Xunta de Galicia).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Ayuntamiento de Villalbilla.—Se modifica la clasificación de la Secretaría, de 3.<sup>a</sup> a 2.<sup>a</sup> clase y se crea y clasifica el puesto de Intervención, clase 2.<sup>a</sup>.

(Resolución de 7 de Abril de 2002, de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de Madrid).

Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.—Se modifica la clasificación del puesto de Secretaría, de 3.<sup>a</sup> a 2.<sup>a</sup> clase, y se crea y clasifica el puesto de Intervención, clase 2.<sup>a</sup>.

(Resolución de 22 de abril de 2003, de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de Madrid).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

*Guipúzcoa*

Ayuntamiento de Urnieta.—Se modifica la clasificación de la Secretaría, de 3.<sup>a</sup> a 2.<sup>a</sup> clase y se crea y clasifica el puesto de Intervención, clase 2.<sup>a</sup>.

(Resolución de 24 de marzo de 2003, de la Dirección General de Política Institucional y Administración Local del Gobierno Vasco).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

*Castellón*

Ayuntamiento de Chilches.—Se crea y clasifica el puesto de Oficialía Mayor, clase 3.<sup>a</sup> como puesto de colaboración, reservado a la Subescala de Secretaría-Intervención.

(Orden de 20 de febrero de 2003, de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana).

Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos.—Creado y clasificado el puesto de Intervención, clase 1.<sup>a</sup>, se adscribe al mismo con carácter definitivo a Don Salvador Manuel Bueno Mora.

(Orden de 15 de enero de 2003, de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalidad Valenciana y Resolución de 20 de mayo de 2003 de la Dirección General para la Administración Local).

*Valencia*

Ayuntamiento de Liria.—Se clasifica el puesto de Tesorería como puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería.

(Orden de 4 de febrero de 2003, de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana).

## ANEXO II

## Libre designación

Diputación Provincial de Zamora: Viceintervención, clase 1.<sup>a</sup>.

(Resolución de 21 de abril de 2003, de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León).

Ayuntamiento de Burgos: Viceintervención, clase 1.<sup>a</sup>.

(Resolución de 25 de febrero de 2003, de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León).

Diputación Provincial de Badajoz: Oficialía Mayor, clase 1.<sup>a</sup>.

(Resolución de 3 de marzo de 2003, de la Dirección General de Administración Local e Interior de la Junta de Extremadura).

Ayuntamiento de Lleida: Secretaría, clase 1.<sup>a</sup>.

(Resolución de 15 de abril de 2003, de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad de Cataluña).

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**12020** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de abril de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de abril de 2003, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

## ANEXO

## Normas editadas en el mes de abril de 2003

Código	Título	Sustituye a:
UNE 21103-2-1/1M:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos inicialmente industriales) Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.	
UNE 53120:2003	Plásticos. Determinación de la temperatura de fragilidad por impacto.	UNE 53120:1992
UNE 53245:2003	Plásticos. Láminas de espumas flexibles de poliuretano empleadas en forma de bobinas en la industria textil. Características y métodos de ensayo.	UNE 53245:1995
UNE 53381-3:2003 EX ERRATUM	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno reticulado (PE-X). Parte 3: Accesorios.	
UNE 53567:2003 ERRATUM	Elastómeros. Perfiles preformados, no celulares, para juntas de estanquidad de ventanas, paneles y aplicaciones similares, empleadas en la construcción. Especificaciones de los materiales.	UNE 53567:1990 ERRATUM
UNE 54105-4:2003	Tecnología gráfica. Color y transparencia de los juegos de tintas de impresión. Parte 4: Serigrafía.	
UNE 54129:2003	Materiales para imágenes. Fotografías de reflexión procesadas. Prácticas de almacenamiento.	
UNE 57050:2003	Papel, cartón y pastas. Determinación del residuo de ignición.	UNE 57019:1990 UNE 57050:1994
UNE 57062:2003	Pastas, papel y cartón. Medición del factor de reflectancia difusa en el azul (Blancura ISO/UNE).	UNE 57062:1994
UNE 66040:2003	Interpretación estadística de los resultados de un ensayo. Estimación de la media. Intervalo de confianza.	UNE 66040:1975
UNE 66926:2003	Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos particulares para la aplicación de la norma UNE-EN ISO 9001:2000 en los centros técnicos de tacógrafos digitales.	
UNE 77247:2003	Análisis de gas. Métodos de comparación para determinar y comprobar la composición de mezclas de gas para calibración.	
UNE 77251:2003	Calidad del aire. Determinación de compuestos orgánicos totales no metánicos. Método de preconcentración criogénica y detección directa de ionización de llama.	
UNE 77322:2003	Calidad del suelo. Extracción de elementos traza solubles en agua regia.	
UNE 77324:2003	Calidad del suelo. Determinación de fósforo. Determinación espectrométrica del fósforo soluble en una disolución de hidrogenocarbonato de sodio.	
UNE 77325:2003	Calidad del suelo. Determinación del contenido total de nitrógeno por combustión seca («análisis elemental»).	
UNE 77328:2003	Calidad del suelo. Descripción simplificada del suelo.	
UNE 77329:2003	Calidad del suelo. Determinación de la acidez de cambio en extractos de cloruro de bario.	
UNE 84017:2003	Materias primas cosméticas. Aceite de lanolina.	UNE 84017:1986
UNE 103201:2003 ERRATUM	Determinación cuantitativa del contenido en sulfatos solubles de un suelo.	
UNE 126301:2003	Vajilla de vidrio en contacto con alimentos. Emisión de plomo y cadmio. Método de ensayo y límites admisibles.	UNE 34299:1986 UNE 34300:1986
UNE 155005-1:2003	Frutas para consumo en fresco. Producción controlada de cítricos. Parte 1: Requisitos generales.	
UNE 155005-2:2003	Frutas para consumo en fresco. Producción controlada de cítricos. Parte 2: Naranja, mandarina, limón, lima, pomelo y sus híbridos.	
UNE 400331:2003 IN	Determinación de la incertidumbre para las mediciones de volumen realizadas utilizando el método gravimétrico.	
UNE-CEN/TS 14234:2003	Materiales y artículos en contacto con productos alimenticios. Revestimientos poliméricos sobre papel y cartón. Guía para la elección de condiciones y métodos de ensayo para la migración global.	
UNE-CEN/TS 14235:2003	Materiales y artículos en contacto con productos alimenticios. Revestimientos poliméricos sobre sustratos metálicos. Guía para la elección de condiciones y métodos de ensayo para la migración global.	
UNE-CR 13456:2003	Mejoradores de suelo y sustratos de cultivo. Etiquetado, especificaciones y clasificación de productos.	
UNE-CR 13695-2:2003	Envases y embalajes. Requisitos para la determinación y verificación de los cuatro metales pesados y de otras sustancias peligrosas presentes en los envases y embalajes y su liberación al ambiente. Parte 2: Requisitos para la medida y la verificación de sustancias peligrosas presentes en los envases y embalajes y su liberación al ambiente.	
UNE-CR 14311:2003	Envases y embalajes. Marcado y sistema de identificación del material.	
UNE-EN 169:2003	Protección individual de los ojos. Filtros para soldadura y técnicas relacionadas. Especificaciones del coeficiente de transmisión (transmitancia) y uso recomendado.	UNE-EN 169:1993
UNE-EN 327/A1:2003	Intercambiadores de calor. Aerocondensadores de convección forzada. Procedimiento de ensayo para determinar sus prestaciones.	
UNE-EN 328/A1:2003	Intercambiadores de calor. Procedimientos de ensayo para determinar las prestaciones de los enfriadores por aire de convección forzada.	
UNE-EN 527-2:2003	Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.	
UNE-EN 730-1:2003	Equipos para soldeo por gas. Dispositivos de seguridad. Parte 1: Con parada de llama incorporada.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 730-2:2003	Equipos de soldeo por gas. Dispositivos de seguridad. Parte 2: Sin parada de llama incorporada.	
UNE-EN 764-4:2003	Equipos a presión. Parte 4: Establecimiento de las condiciones técnicas de suministro para materiales metálicos.	
UNE-EN 916:2003	Equipamiento para gimnasia. Plintos. Requisitos y métodos de ensayo incluyendo seguridad.	UNE-EN 916:1997
UNE-EN 943-1:2003	Ropa de protección contra productos químicos, líquidos y gaseosos, incluyendo aerosoles líquidos y partículas sólidas. Parte 1: Requisitos de prestaciones de los trajes de protección química, ventilados y no ventilados, herméticos a gases (Tipo 1) y no herméticos a gases (Tipo 2).	
UNE-EN 1117/A1:2003	Intercambiadores de calor. Condensadores de refrigerante enfriado por líquido. Procedimientos de ensayo para determinar el rendimiento.	
UNE-EN 1118/A1:2003	Intercambiadores de calor. Refrigeradores de líquidos. Procedimientos de ensayo para determinar el rendimiento.	
UNE-EN 1127-2:2003	Atmósferas explosivas. Prevención y protección contra la explosión. Parte 2: Conceptos básicos y metodología para minería.	
UNE-EN 1216/A1:2003	Intercambiadores de calor. Baterías de calentamiento y enfriamiento del aire por circulación forzada. Procedimientos de ensayo para determinar su rendimiento.	
UNE-EN 1434-2/A1:2003	Contadores de energía térmica. Parte 2: Requisitos de construcción.	
UNE-EN 1434-4/A1:2003	Contadores de energía térmica. Parte 4: Ensayos de aprobación de modelo.	
UNE-EN 1434-5/A1:2003	Contadores de energía térmica. Parte 5: Ensayos de verificación primitiva.	
UNE-EN 1434-6/A1:2003	Contadores de energía térmica. Parte 6: Instalación, puesta en servicio, control del funcionamiento y mantenimiento.	
UNE-EN 1520:2003	Componentes prefabricados de hormigón armado de áridos ligeros con estructura abierta.	
UNE-EN 10264-4:2003	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 4: Alambre de acero inoxidable.	
UNE-EN 10312:2003	Tubos de acero inoxidable soldados para la conducción de líquidos acuosos incluyendo el agua destinada al consumo humano. Condiciones técnicas de suministro.	
UNE-EN 12198-2:2003	Seguridad de las máquinas. Evaluación y reducción de los riesgos debidos a las radiaciones emitidas por las máquinas. Parte 2: Procedimiento de medición de la radiación emitida.	
UNE-EN 12198-3:2003	Seguridad de las máquinas. Evaluación y reducción de los riesgos debidos a las radiaciones emitidas por las máquinas. Parte 3: Reducción de radiaciones mediante atenuación o apantallamiento.	
UNE-EN 12283:2003	Papel de impresión y de oficina. Determinación de la adhesión del tóner.	UNE-ENV 12283:1999
UNE-EN 12484-4:2003	Técnicas de riego. Sistemas de riego automático de espacios verdes. Parte 4: Instalación y recepción.	
UNE-EN 12517/A1:2003	Ensayos no destructivos de soldaduras. Ensayo radiográfico de uniones soldadas. Niveles de aceptación.	
UNE-EN 12600:2003	Vidrio para la edificación. Ensayo pendular. Método de ensayo al impacto y clasificación para vidrio plano.	
UNE-EN 12811-3:2003	Equipamiento para trabajos temporales de obra. Parte 3: Ensayo de carga.	
UNE-EN 12814-7:2003	Ensayos de uniones soldadas en productos termoplásticos semiacabados. Parte 7: Ensayos de tracción con probetas con entalla en U.	
UNE-EN 12942/A1:2003	Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida provistos de máscaras o mascarillas. Requisitos, ensayos, marcado.	
UNE-EN 13109:2003	Tanques de GLP. Retirada del servicio.	
UNE-EN 13138-2:2003	Ayudas a la flotación para el aprendizaje de la natación. Parte 2: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo para las ayudas a la flotación destinadas a su sujeción.	
UNE-EN 13183-1:2003 ERRATUM	Contenido de humedad de una pieza de madera aserrada. Parte 1: Determinación por el método de secado en estufa.	UNE 56529:1977
UNE-EN 13183-2:2003 ERRATUM	Contenido de humedad de una pieza de madera aserrada. Parte 2: Estimación por el método de la resistencia eléctrica.	UNE 56530:1977
UNE-EN 13218:2003	Máquinas-herramienta. Seguridad. Máquinas rectificadoras fijas.	
UNE-EN 13357:2003	Betunes y ligantes bituminosos. Determinación del tiempo de fluencia de los betunes fluidificados y fluxados.	
UNE-EN 13528-2:2003	Calidad del aire ambiente. Captadores difusivos para la determinación de las concentraciones de gases y vapores. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 2: Requisitos específicos y métodos de ensayo.	
UNE-EN 13544-2:2003	Equipos de terapia respiratoria. Parte 2: Tubos y conectores.	
UNE-EN 13628-1:2003	Envases y embalajes. Materiales para envases y embalajes flexibles. Determinación de solventes residuales mediante cromatografía de gases de espacio de cabeza estático. Parte 1: Métodos absolutos.	
UNE-EN 13628-2:2003	Envases y embalajes. Materiales para envases y embalajes flexibles. Determinación de solventes residuales mediante cromatografía de gases de espacio de cabeza estático. Parte 2: Métodos industriales.	
UNE-EN 13630-4:2003	Explosivos para uso civil. Cordones detonantes y mechas de seguridad. Parte 4: Determinación de la sensibilidad al impacto de los cordones detonantes.	
UNE-EN 13630-6:2003	Explosivos para uso civil. Cordones detonantes y mechas de seguridad. Parte 6: Determinación de la resistencia a la tensión de los cordones detonantes.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 13630-7:2003	Explosivos para uso civil. Cordones detonantes y mechas de seguridad. Parte 7: Determinación de la fiabilidad de iniciación de los cordones detonantes.	
UNE-EN 13630-8:2003	Explosivos para uso civil. Cordones detonantes y mechas de seguridad. Parte 8: Determinación de la resistencia al agua de los cordones detonantes y mechas de seguridad.	
UNE-EN 13630-11:2003	Explosivos para uso civil. Cordones detonantes y mechas de seguridad. Parte 11: Determinación de la velocidad de detonación de los cordones detonantes.	
UNE-EN 13630-12:2003	Explosivos para uso civil. Cordones detonantes y mechas de seguridad. Parte 12: Determinación del tiempo de combustión de las mechas de seguridad.	
UNE-EN 13655:2003	Plásticos. Películas termoplásticas de empajado para su uso en agricultura y horticultura.	
UNE-EN 13706-1:2003	Materiales compuestos de plástico reforzado. Especificaciones para perfiles pultruidos. Parte 1: Designación.	
UNE-EN 13706-2:2003	Materiales compuestos de plástico reforzado. Especificaciones para perfiles pultruidos. Parte 2: Métodos de ensayo y requisitos generales.	
UNE-EN 13706-3:2003	Materiales compuestos de plástico reforzado. Especificaciones para perfiles pultruidos. Parte 3: Requisitos específicos.	
UNE-EN 13709:2003	Válvulas industriales. Válvulas de bola y válvulas de bola de retención y regulación de acero.	
UNE-EN 13751:2003	Productos alimenticios. Detección de alimentos irradiados utilizando luminiscencia fotoestimulada.	
UNE-EN 13763-2:2003	Explosivos para uso civil. Detonadores y relés. Parte 2: Determinación de la estabilidad térmica.	
UNE-EN 13763-3:2003	Explosivos para uso civil. Detonadores y relés. Parte 3: Determinación de la sensibilidad al impacto.	
UNE-EN 13789:2003	Válvulas industriales. Válvulas de globo de fundición.	
UNE-EN 13794:2003	Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos de circuito cerrado para evacuación. Requisitos, ensayos, marcado.	UNE-EN 400:1994 UNE-EN 401:1994 UNE-EN 1061:1997
UNE-EN 13798:2003	Hidrometría. Especificación de un foso de referencia para la instalación de un pluviómetro.	
UNE-EN 13799:2003	Indicadores de nivel para depósitos de GLP.	
UNE-EN 13844:2003	Textiles. Monofilamentos. Determinación del encogimiento térmico.	
UNE-EN 13890:2003	Atmósferas en el lugar de trabajo. Procedimientos de medida de metales y metaloides presentes en partículas en suspensión en el aire. Requisitos y métodos de ensayo.	
UNE-EN 14020-1:2003	Refuerzos. Especificación para bobinados de fibra de vidrio. Parte 1: Designación.	
UNE-EN 14020-2:2003	Refuerzos. Especificación para bobinados de fibra de vidrio. Parte 2: Métodos de ensayo y requisitos generales.	
UNE-EN 14020-3:2003	Refuerzos. Especificación para bobinados de fibra de vidrio. Parte 3: Requisitos específicos.	
UNE-EN 14059:2003	Lámparas de aceite decorativas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	
UNE-EN 14065:2003	Textiles. Textiles tratados en lavandería. Sistema de control de la biocontaminación.	
UNE-EN 14075:2003	Tanques cilíndricos estáticos de acero, soldados, fabricados en serie, para el almacenamiento de gases licuados de petróleo (GLP) con un volumen no superior a 13 m <sup>3</sup> y para instalación subterránea. Diseño y fabricación.	
UNE-EN 14139:2003	Óptica oftálmica. Especificaciones para las gafas premontadas.	
UNE-EN 14182:2003	Envases y embalajes. Terminología. Términos básicos y definiciones.	
UNE-EN 23312:2003	Materiales metálicos sinterizados y metales duros. Determinación del módulo elástico. (ISO 3312:1987)	EN 23312:1993
UNE-EN 50065-4-2/A1:2003	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencia de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 4-2: Filtros de desacoplamiento de baja tensión. Requisitos de seguridad.	
UNE-EN 50207:2003 ERRATUM	Aplicaciones ferroviarias. Convertidores electrónicos de potencia para el material rodante.	
UNE-EN 50260-1:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 1: Requisitos generales.	
UNE-EN 50260-2-1:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-1: Requisitos particulares para las taladradoras.	
UNE-EN 50260-2-2:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-2: Requisitos particulares para los destornilladores y los aprietatuercas por percusión.	
UNE-EN 50260-2-4:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-4: Requisitos particulares para las lijadoras.	
UNE-EN 50260-2-5:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-5: Requisitos particulares para sierras circulares y los cuchillos circulares.	
UNE-EN 50260-2-6:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-6: Requisitos particulares para los martillos.	
UNE-EN 50260-2-7:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentados con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-7: Requisitos particulares para las pistolas pulverizadoras.	



Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 50260-2-10:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-10: Requisitos particulares para las sierras caladoras.	
UNE-EN 50260-2-14:2003	Seguridad de las máquinas herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico alimentadas con baterías, y bloques de baterías. Parte 2-14: Requisitos particulares para fresadoras-tupí y las perfiladoras de cantos.	
UNE-EN 60320-1:2003	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 1: Requisitos generales.	
UNE-EN 60335-2-3:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-3: Requisitos particulares para planchas eléctricas.	
UNE-EN 60335-2-4:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-4: Requisitos particulares para escurridoras centrífugas.	
UNE-EN 60335-2-9/A12:2003	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-9: Requisitos particulares para tostadoras de pan, parrillas, ollas y aparatos eléctricos análogos.	
UNE-EN 60335-2-21/A12:2003	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-21: Requisitos particulares para los termos eléctricos.	
UNE-EN 60335-2-83:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-83: Requisitos particulares para canalones calefactados para el drenaje de tejados.	
UNE-EN 60335-2-90:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-90: Requisitos particulares para hornos microondas para uso comercial.	
UNE-EN 60512-11-6:2003	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 11-6: Ensayos climáticos. Ensayo 11f: Corrosión, niebla salina.	
UNE-EN 60512-11-9:2003	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 11-9: Ensayos climáticos. Ensayo 11i: Calor seco.	
UNE-EN 60512-11-10:2003	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 11-10: Ensayos climáticos. Ensayo 11j: Frío.	
UNE-EN 60512-11-11:2003	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 11-11: Ensayos climáticos. Ensayo 11k: Baja presión atmosférica.	
UNE-EN 60512-11-12:2003	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 11-12: Ensayos climáticos. Ensayo 11m: Ensayo cíclico de calor húmedo.	
UNE-EN 60512-11-13:2003	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 11-13: Ensayos climáticos. Ensayo 11n: Estanquidad frente a gases, conexiones arrolladas sin soldadura.	
UNE-EN 60825-1/A1:2003	Seguridad de los productos láser. Parte 1: Clasificación de los equipos, requisitos y guía del usuario.	
UNE-EN 60838-1/A2:2003	Portalámparas diversos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	
UNE-EN 60993:2003	Electrolito para elementos abiertos de níquel-cadmio.	UNE 21993:1994
UNE-EN 61029-1:2003	Seguridad de las máquinas herramientas eléctricas semifijas. Parte 1: Requisitos generales.	UNE-EN 61029-1:1997
UNE-EN 61029-2-1:2003	Seguridad de las máquinas herramientas eléctricas semifijas. Parte 2-1: Requisitos particulares para las sierras circulares de banco.	
UNE-EN 61032 CORR:2003	Protección de personas y materiales proporcionada por las envolventes. Calibres de ensayo para la verificación.	
UNE-EN 61138/A11:2003	Cables para equipos de puesta a tierra y de cortocircuito.	
UNE-EN 61331-1:2003	Dispositivos de protección contra la radiación X de diagnóstico médico. Parte 1: Determinación de las propiedades de atenuación de los materiales.	
UNE-EN 61331-2:2003	Dispositivos de protección contra la radiación X de diagnóstico médico. Parte 2: Placas de vidrio de protección.	
UNE-EN 61466-2/A1:2003	Elementos de cadenas de aisladores compuestos para líneas aéreas de tensión nominal superior a 1 kV. Parte 2: Características dimensionales y eléctricas.	
UNE-EN 61496-3:2003	Seguridad de las máquinas. Equipos de protección electrosensibles. Parte 3: Requisitos particulares para equipos que utilizan dispositivos opto-electrónicos activos sensibles a las reflexiones difusas (AOPDDRS).	
UNE-EN 61603-6:2003	Transmisión de audio y/o vídeo y señales similares utilizando radiación infrarroja. Parte 6: Señales de vídeo y audiovisuales.	
UNE-EN 61817:2003	Aparatos móviles para uso doméstico para cocinar, gratinar o uso similar. Métodos de medida de la aptitud para la función.	
UNE-EN 62024-1:2003	Componentes inductivos de alta frecuencia. Características eléctricas y métodos de medición. Parte 1: Inductor de pastilla en el rango de nanohenrios.	
UNE-EN ISO 1:2003	Especificación geométrica de productos (GPS). Temperatura normalizada de referencia para la especificación geométrica y verificación de productos. (ISO 1:2002)	
UNE-EN ISO 105-X12:2003	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte X12: Solidez del color al frote. (ISO 105-X12:2001).	UNE-EN ISO 105-X12:1996
UNE-EN ISO 1806:2003	Redes de pesca. Determinación de la fuerza de rotura de la malla de la red de pesca. (ISO 1806:2002)	UNE 40219:1973
UNE-EN ISO 2417:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación de la absorción estática de agua. (ISO 2417:2002).	UNE 59006:1982
UNE-EN ISO 2418:2003	Cuero. Ensayos químicos, físicos, mecánicos y de solidez. Localización de la zona de toma de muestras. (ISO 2418:2002).	UNE 59023:1982
UNE-EN ISO 2419:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Preparación y acondicionamiento de muestras. (ISO 2419:2002).	UNE 59002:1982
UNE-EN ISO 2420:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación de la densidad aparente. (ISO 2420:2002)	UNE 59004:1994

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN ISO 3376:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación de la resistencia a la tracción y del alargamiento. (ISO 3376:2002).	UNE 59005:1994
UNE-EN ISO 5403:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación de la resistencia al agua del cuero flexible. (ISO 5403:2002).	UNE 59028:1992
UNE-EN ISO 9093-2:2003	Pequeñas embarcaciones. Grifos de fondo y pasacascos. Parte 2: No metálicos. (ISO 9093-2:2002)	
UNE-EN ISO 10012:2003	Sistemas de gestión de las mediciones. Requisitos para los procesos de medición y los equipos de medición. (ISO 10012:2003)	UNE-EN 30012-1:1994
UNE-EN ISO 11904-1:2003	Acústica. Determinación de la inmisión sonora de fuentes sonoras colocadas cerca del oído. Parte 1: Técnica que utiliza un micrófono en un oído real (técnica MIRE). (ISO 11904-1:2002).	
UNE-ENV 12694:2003	Transporte público. Vehículos de carretera. Requisitos dimensionales para señales externas variables electrónicamente.	ENV 12694:1997
UNE-ENV 13093:2003	Transporte público. Vehículos. Requisitos de la interfaz mecánica de la consola del conductor. Visualización mínima y parámetros de teclado.	ENV 13093:1998
UNE-ENV 14459:2003	Método de análisis de riesgos y recomendaciones de utilización de componentes electrónicos en los sistemas de control de los quemadores a gas y de los aparatos a gas.	UNE-ENV 1954:1997
UNE-ENV 14464:2003	Madera aserrada. Método de medición del cementado.	

**12021** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2003.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de

1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de abril de 2003, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

**ANEXO**

**Normas anuladas en el mes de abril de 2003**

Código	Título
ENV 1006:1993	Cerámicas técnicas avanzadas. Métodos de ensayo de cerámicas monolíticas. Guía para la toma de muestra y la selección de probetas de ensayo. (Ratificada por AENOR en septiembre de 1995.)
ENV 1071-1:1993	Cerámicas técnicas avanzadas. Métodos de ensayo para recubrimientos cerámicos. Parte 1: Determinación del espesor del recubrimiento por rugosímetro de contacto. (Ratificada por AENOR en septiembre de 1995.)
ENV 12694:1997	Transporte público. Vehículos de carretera. Requisitos dimensionales para signos externos variables electrónicamente. (Ratificada por AENOR en agosto de 1997.)
ENV 13093:1998	Transporte público. Vehículos. Requisitos de la interfaz mecánica de la consola del conductor. Visualización mínima y parámetros de teclado. (Ratificada por AENOR en julio de 1998.)
HD 376S2:1984	Métodos para la medida del consumo de energía en hornos eléctricos de uso doméstico, con el propósito de informar a los consumidores. (Ratificada por AENOR en diciembre de 1996.)
UNE 7391:1975	Ensayo de carga de terrenos con placa.
UNE 20149:1980	Contactores de corriente alterna para alta tensión.
UNE 20412:1979	Aparatos electrodomésticos de calefacción de habitaciones del tipo de acumulación del calor. Métodos de medida de su aptitud para la función.
UNE 20460-4-46/1M:1996	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: Protección para garantizar la seguridad. Capítulo 46: Seccionamiento y mando.
UNE 20460-4-46:1990	Instalaciones eléctricas en edificios. Protección para garantizar la seguridad. Seccionamiento y mando.
UNE 53340-3:1992	Materiales plásticos. Planchas acrílicas. Parte 3: Determinación de la resistencia a la microfisuración.
UNE 53409:1990	Materiales plásticos. Películas y hojas. Determinación de la longitud y anchura de un material enrollado en bobinas.
UNE 56808:1988	Suelos de madera. Materiales. Especificaciones.
UNE 102012:1998 EX	Adhesivos a base de yeso para paneles de paramento vertical. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.
UNE 102020:1986	Paneles de paramento liso prefabricado de yeso o escayola para la ejecución de tabiques. Especificaciones.
UNE 102020:1998	Paneles prefabricados de yeso o escayola de paramento liso para la ejecución de tabiques. Especificaciones.
UNE 102030:1983	Paneles prefabricados de yeso o escayola de paramento liso para la ejecución de tabiques. Métodos de ensayo.
UNE 102030:1998	Paneles prefabricados de yeso o escayola de paramento liso para la ejecución de tabiques. Métodos de ensayo.
UNE-EN 934-2/1M:1999	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 2: Aditivos para hormigones. Definiciones y requisitos.
UNE-EN 934-2:1998	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 2: Aditivos para hormigones. Definiciones y requisitos.
UNE-EN 934-4:2000	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 4: Aditivos para pastas para cables de pretensado. Definiciones, requisitos y conformidad.
UNE-EN 50065-1/A1:1994	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencia de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 1: reglas generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnéticas. (Versión oficial en 50065-1:1991/a1:1992).